En la muy noble ciudad de Alcaraz martes veynte dias del mes de dizienbre de mill e quinientos e sesenta e quatro

Estando ayuntados en la sala del ayuntamiento desta ciudad los señores licenciado Juan Bautista de Gaona corregidor e justicia mayor desta ciudad e [illegible] martin Yñiguez regente la vara de alcalde mayor desta ciudad por ausencia del muy magnifico señor corregidor e [illegible] alcalde [illegible] della e los señores [illegible] del Arca alferez mayor alonso [illegible] juan Yañez de Ribera [illegible] alonso de Castrillo juan Yañez de Ribera [illegible] Rodrigo de Guevara [illegible] juan [illegible] de Guevara alegria de Guevara [illegible] de Alcaraz pedro Yañez de Ribera adrian [illegible] regidores

y mandaron por [illegible] [illegible] por esta ciudad que los ganados [illegible] que [illegible] passar a los [illegible] desta ciudad [illegible] por cabeça y por [illegible] no paran en ellas y se pasan adelante por [illegible] acordaron que no se lleve mas de a ocho maravedis por cabeça [illegible] de los dichos ganados por beneficiar las dichas yervas

En este estado entro el señor alcalde [illegible] por [illegible]

El señor alegria de Guevara [illegible] regidor dixo que [illegible] en lo que los dichos señores mandan por ser contra [illegible] que tienen de su magestad sobre la paga de [illegible] que [illegible] en las dichas yervas por [illegible] [illegible] las que [illegible] al señor alcalde mayor [illegible] [illegible] y [illegible] en [illegible] las dichas yervas [illegible] [illegible] lo que [illegible] e [illegible]

El señor [illegible] del Arca alferez mayor dixo que [illegible] [illegible] que los [illegible] que [illegible] [illegible] paguen [illegible] maravedis por